



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 12 NOV 2013

RES.H.Nº 1744-13

Expte.No.5017/13

VISTO:

La Resolución R No.833/13 mediante la cual se aprueba el Proyecto de Ingreso a la Universidad Nacional de Salta – CIU 2014; y

CONSIDERANDO:

QUE en el marco de la citada resolución la Comisión de Ingreso, Retención y Permanencia, conjuntamente con el equipo docente del Servicio de Apoyo Permanente al Ingresante (SAPI), bajo la coordinación de la Secretaría Académica de esta Unidad Académica, presentaron la propuesta de INGRESO 2014 para la Facultad de Humanidades;

Que la misma tiene como propósitos:

- Contribuir al desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores específicos que posibiliten desempeños adecuados en relación a las propuestas de las cátedras de primer año de las distintas carreras de la Facultad.
- Promover el desarrollo de habilidades para la búsqueda, selección, sistematización y comunicación de la información, en relación a contenidos específicos de las carreras de la Facultad, a partir de la propuesta de trabajo presencial y a distancia diseñada en el marco del proyecto CIU.
- Facilitar al ingresante el conocimiento de la vida universitaria, del futuro ámbito de desarrollo profesional y del ejercicio profesional de la carrera.
- Contribuir al desarrollo de procesos de reflexión en los ingresantes acerca de la responsabilidad social que implica ser estudiante universitario.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.524/13 aconseja aprobar el proyecto presentado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 12/11/2013)

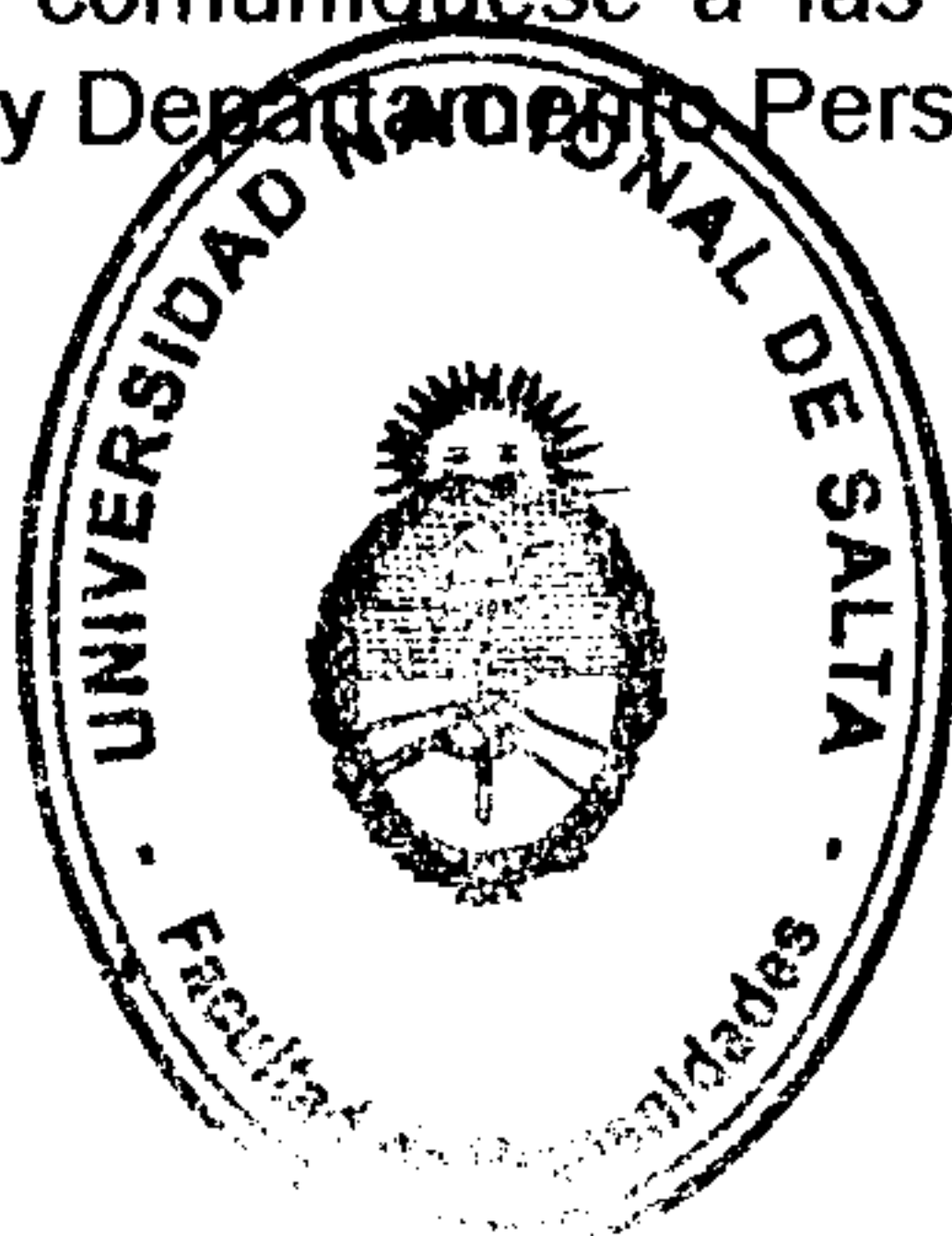
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR la PROPUESTA DE INGRESO 2014 para la Facultad de Humanidades presentada por la Comisión de Ingreso, Retención y Permanencia, conjuntamente con el equipo docente del Servicio de Apoyo Permanente al Ingresante (SAPI), bajo la coordinación de la Secretaría Académica de esta Unidad Académica, la cual como Anexos I, II y III, forman parte de la presente.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER y comuníquese a las Escuelas de la Facultad, Secretaría Académica, Departamento Docencia y Departamento Personal.

mda


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
Facultad de Humanidades - UNSa



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (0387) 4255458

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN H.Nº 9744-14
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE HUMANIDADES
COMISIÓN PERMANENTE DE INGRESO, RETENCIÓN Y PERMANENCIA
PROPUESTA DE INGRESO 2014

PRESENTACIÓN

1. Fundamentación
2. Propósitos
3. Encuadre Conceptual de la Propuesta.
4. Contenidos
5. Metodología de Trabajo
6. Aspectos operativos de la propuesta
7. Cronograma
8. Evaluación
9. Bibliografía que sustenta la formulación del proyecto

ANEXOS

1. Área de conocimiento/Área de Comprensión y Producción de Textos (Antropología, Ciencias de la Comunicación, Ciencias de la Educación, Filosofía, Historia y Letras).
2. Área de Orientación y Tutoría
3. Área Virtual

FUNDAMENTACIÓN

El ingreso a la Universidad en nuestro país como en otros países del escenario Latinoamericano, constituye un fenómeno complejo y problemático que lo sitúa entre uno de los principales temas de preocupación y reflexión de las instituciones educativas de Nivel Superior. En este sentido, se hace necesario inscribir su análisis en una trama de múltiples relaciones entre aspectos políticos, institucionales, académicos, pedagógicos y organizativos, que tienen como referencia en nuestro país, un contexto de crisis estructural que promovió la configuración de una nueva cartografía social y educativa.

El problema de la deserción de los estudiantes que ingresan a la Universidad, se presenta en este marco. Entre los diversos factores que contribuyen a esta situación se pueden enunciar en líneas generales, la desarticulación entre los distintos niveles del sistema, las dificultades y desigualdades en las propuestas de enseñanza media, el impacto de las condiciones socioeconómicas de los estudiantes ingresantes y la crisis social en la configuración de subjetividades y trayectorias educativas diferenciales previas al ingreso a los estudios superiores. Partimos de la premisa de que los estudiantes que ingresan a la Universidad se enfrentan a una nueva institución, con nuevas prácticas, por lo que existen aspectos propios del proceso de integración a una comunidad ajena que no pueden ser interpretadas como dificultades de aprendizaje o carencias de los estudiantes.

El Curso de Ingreso Universitario (CIU) es una oportunidad para que los ingresantes puedan iniciar su experiencia en esta nueva cultura y una posibilidad para que la Universidad instale una profunda discusión respecto a:

- Quiénes ingresan y en qué condiciones
- La incidencia de las prácticas docentes.
- Las dificultades en la elección de carreras.
- Las representaciones que los ingresantes tienen acerca del valor social y ético del conocimiento.
- El compromiso frente a las exigencias de un estudio sostenido y responsable.

Las nuevas asimetrías sociales, los circuitos pedagógicos diferenciales de los que participan los estudiantes en sus experiencias escolares, la falta de orientación vocacional y las



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel.;FAX (54) (0387) 4255458

1744-13

actitudes de las culturas juveniles actuales ante las exigencias académicas, constituyen problemas que exceden las posibilidades de resolución de la Escuela Media y la Universidad.

Aún así, tener en cuenta estos aspectos permitirá por un lado, ampliar los marcos referenciales desde los cuales se analizan los nudos problemáticos del ingreso a los estudios superiores y, por el otro, aproximar formas diferentes de responder a los mismos.

Consideramos que una política de ingreso que atienda a los problemas estructurales de la educación tiene que pensarse en términos de acompañamiento permanente, más allá de un curso de ingreso. Por lo tanto, es necesario proyectar una continuidad de trabajo con los ingresantes, generando estrategias de apropiación del conocimiento que permitan la efectiva permanencia de los mismos en la Universidad.

Hoy existe en la Facultad de Humanidades una experiencia de trabajo, el Servicio de Atención Permanente al Ingresante (SAPI), que tiene como función concretar una política de ingreso, a través de un equipo de docentes y estudiantes que procuran, mediante intervenciones pedagógicas, posibilitar la permanencia de los ingresantes en la Universidad.

Esta propuesta, elaborada desde la Comisión Permanente de Ingreso, Retención y Permanencia de la Facultad de Humanidades, surge con el objetivo de propiciar el trabajo articulado entre el CIU, el equipo SAPI y las cátedras de los primeros años de todas las carreras y de las didácticas especiales y generales de todas las carreras, en el marco de una propuesta inclusiva y habilitadora, concibiendo el ingreso como proceso y no como instancia única y determinante de incorporación o exclusión.



2. PROPÓSITOS

- Contribuir al desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores específicos que posibiliten desempeños adecuados en relación a las propuestas de las cátedras de primer año de las distintas carreras de la Facultad.
- Promover el desarrollo de habilidades para la búsqueda, selección, sistematización y comunicación de la información, en relación a contenidos específicos de las carreras de la Facultad, a partir de la propuesta de trabajo diseñada en el marco del proyecto CIU.
- Facilitar al ingresante el conocimiento de la vida universitaria, del futuro ámbito de desarrollo profesional y del ejercicio profesional de la carrera.
- Contribuir al desarrollo de procesos de reflexión en los ingresantes acerca de la responsabilidad social que implica ser estudiante universitario.

3. ENCUADRE CONCEPTUAL DE LA PROPUESTA

Podemos partir, siguiendo a Foucault, de la idea de que la Universidad constituye una sociedad de discurso donde se ejercen ciertos procedimientos de control de los discursos desde los cuales se imponen reglas que limitan el acceso de los sujetos: "nadie entrará en el orden del discurso si no satisface ciertas exigencias o si no está, de entrada, calificado para hacerlo" (Foucault 1971:32). En el ejercicio de este poder cumple un papel fundamental el docente por lo que toda propuesta institucional debe tener en cuenta la revisión de las prácticas a través de las cuales se permite / se limita el ingreso y la permanencia en la institución.

No obstante, es necesario tener en cuenta que el estudiante de Primer Año es el viajero que ingresa a la comunidad discursiva académica trayendo consigo el equipaje que otras comunidades de discurso le permitieron construir. El desafío docente está en ayudar a encontrar en ese bagaje los constituyentes que permitan engarzar el andamiaje cognitivo necesario para construir los nuevos saberes. Se trata pues de un proceso dialógico –en el sentido bajtiniano del término– que puede entablarse con los estudiantes del primer curso, justamente gracias a su heterogeneidad, sus múltiples vivencias y las particulares formas de enfrentar ese conocimiento que les ofrece la Universidad.

Por cierto que esto lleva también a poner en cuestión las convenciones sobre las que suele construirse la imagen del estudiante de primer año, situado habitualmente como sujeto de carencias, y procurar, como dice Rancière (2007), no construir una igualdad ficcional, sino reconocer la igualdad en ese otro que nos demanda.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

1744-73

También es importante considerar que el estudiante de Primer Año-como el del último curso de una carrera- constituye una escena particularmente interesante en cuanto se ubica en las fronteras que permiten más claramente la traducción de sistemas significativos. El estudiante de primer año ejerce el bilingüismo que permitirá la subsistencia de la Carrera; el del último año estará en condiciones de una nueva situación de traducción¹.

Sin embargo, es sabido que la trayectoria en la Universidad y el futuro ejercicio profesional demandarán ciertos desempeños específicos que se constituyen y son constituidos en relaciones de poder. Desempeños que potenciarán las oportunidades de éxito, en situaciones en las cuales el éxito es un mérito nada despreciable en tanto y en cuanto se traduce, no sólo en reconocimiento y prestigio, sino -fundamentalmente- en oportunidades de acceso a más y mejores puestos de trabajo.

Y es por ello que la Universidad exige un esfuerzo de doble formación: lograr la obtención del título -materializado en el diploma- tiene -como requisito insoslayable- el haber cumplido con las expectativas que se poseen sobre lo que es ser un estudiante universitario, un buen estudiante universitario... el mejor estudiante universitario. Pero no siempre los mejores estudiantes universitarios son luego buenos profesionales -y vale la inversa-, porque posiblemente al momento del ejercicio profesional cobren mayor importancia las instancias de socialización profesional que la formación universitaria previa, lo cual no implica desconocer la importancia y la incidencia de esta última.

Antes -o al mismo tiempo- de pensar en los estudiantes como futuros componentes del mercado laboral, consideramos necesario mirarlos como agentes de cultura, lo cual significa -siguiendo a Wertsch- en tensión con las herramientas utilizadas, definiendo al agente como "el individuo que opera con modos de mediación." (Wertsch 1999: 52).

Para Wertsch el desarrollo posee siempre una direccionalidad intrínseca, un punto hacia el cual se dirige, un "un objetivo final ideal" (67). Al respecto afirma:

"En lugar de considerar la evolución como desarrollo hacia alguna especie de punto final prefijado, pienso, siguiendo a Gould (1987), que la evolución está sujeta a todo tipo de acontecimientos contingentes, muchos de los cuales tienen grandes consecuencias para la forma en que tiene lugar el desarrollo." (66)

La idea de desarrollo como camino hacia un ideal de perfección -en nuestro caso predominantemente intelectual- tiene serias consecuencias en términos de actividades y -sobre todo- de evaluación y calificación y al hacerlo, dice Wertsch: "existe la gran tentación de tratar a los individuos como si poseyeran alguna clase de atributo abstracto, tal como la inteligencia, independiente de cualquier contexto proporcionado por la acción mediada" (68-69), con lo cual dejamos de considerar que lo que está en juego es el uso de determinadas herramientas culturales que son claves en la experiencia particular.

Para Wertsch los modos de mediación en uso posibilitan pero al mismo tiempo restringen a la acción de la que se trate. Es por esto que al pensar la problemática del ingreso hay que dejar de acentuar el déficit de los sujetos como entidades aisladas y considerarlos en tensión con los modos de mediación que tienen que utilizar. En este sentido la actividad docente cobra mayor interés si se logra desentrañar como se entranan nuestras concepciones sobre la validez de ciertos modos de mediación, en relación con qué ideales de perfección y -sobre todo- cómo se instrumenta el trabajo en el aula con miras a la apropiación y/o al dominio.

Centrándose en el estudio de la acción mediada, Wertsch se refiere al controvertido término internalización entendiéndolo como dominio y como apropiación. Cuando se refiere al dominio se detiene "en el 'saber cómo' usar un modo de mediación con facilidad." (87). Cuando se refiere a apropiación -siguiendo a M. Bajtin- entiende "que se trata de un proceso de tomar algo que

¹ Se entiende aquí el Primer Año como un universo semiótico, un espacio donde son posibles ciertos tipos de significación, con un lenguaje que aglutina su sentido interno. Su frontera permite los mecanismos de traducción de los cuales se alimenta (Lotman 1996:48). En este caso nos interesa la dimensión pedagógica y curricular de ese organismo.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

pertenece a otros y hacerlo propio." (93). Al respecto cabe recordar las afirmaciones de Bajtin acerca del lenguaje en sus diferentes modalidades mediacionales:

"La palabra en el lenguaje es mitad ajena. Se vuelve 'propia' sólo cuando el hablante la puebla con su propia intención, con su propio acento, cuando se apropia de la palabra adaptándola a su propia intención semántica y expresiva. Antes de ese momento de apropiación, la palabra no existe en un lenguaje neutral e impersonal (después de todo, un hablante no saca sus palabras de un diccionario), sino que existe en las bocas de otros, en los contextos de otros: uno toma de ahí las palabras y las hace propias. Y no todas las palabras se someten a cualquier persona con la misma facilidad a esta apropiación, a este apoderarse y transformarlas en propiedad privada: muchas palabras se resisten con obstinación, otras permanecen ajenas y suenan extrañas en boca de quien se las ha apropiado y las pronuncia; no pueden asimilarse a su contexto y caen fuera de él; es como si se pusieran a sí mismas entre comillas a pesar de la voluntad del hablante. El lenguaje no es un medio neutral que pase libre y fácilmente a la propiedad privada de las intenciones del hablante; se puebla -se sobrepuebla- de las intenciones de otros. Expropiarlo, forzarlo a someterse a las propias intenciones y acentos, es un proceso difícil y complicado." (Bajtin en Holquist y Emerson, 1981: 293-294, citado por Wertsch, 1999: 93-94)

La apropiación -pues- implica resistencia o fricción y esto significa -por un lado- que "...los agentes debe apropiarse de las palabras de otros cada vez que quieren hablar..." pero también que "... tienen en su poder una gama de posibilidades para la forma de apropiarse de esas palabras que se extiende desde su aceptación absoluta hasta su ferviente rechazo." (97)

Wertsch analiza las relaciones que pueden darse entre dominio y apropiación indicando que si bien los mayores niveles de dominio se correlacionan con formas positivas de apropiación, algunas veces el agente puede usar un determinado tipo de herramienta cultural, pero con conflicto o resistencia. Lo más interesante para nuestro trabajo es que en oportunidades, cuando el agente se ve forzado a utilizar un modo de mediación sin que exista apropiación, emergen formas de resistencia como la simulación. Revisar el lugar de docentes y estudiantes ante los discursos y propiciar otras prácticas docentes se complementan en esta propuesta con los aportes de investigaciones actuales acerca de la noción de "alfabetización universitaria"² que permite reflexionar sobre otros aspectos de la situación de ingreso, particularmente considerar que las prácticas discursivas no pueden ser disociadas de las lógicas propias de cada área del saber.

En éste contexto, es importante señalar que en las Ciencias Sociales y las Humanidades, la mayor parte de los problemas que se formulan suelen ocasionar más de una respuesta posible. Por lo tanto, las explicaciones propuestas en estos ámbitos de conocimiento, se relacionan con las razones o motivos que fundan la elección de un determinado punto de vista, justificando por qué esa explicación o manera de entender el mundo es la más verosímil.

La práctica discursiva con un texto académico no consiste solo en encontrar qué dicen los mismos, sino además, comprender por qué los autores sostienen lo que afirman y cómo lo justifican, como también reconocer las condiciones de producción que permitieron construir esos textos. Es importante además tener en cuenta la naturaleza eminentemente argumentativa del conocimiento científico³ ya que los autores de los textos que circulan en la Universidad (libros, artículos, informes, ensayos, apuntes de cátedra, etc.) han tomado posición frente al saber involucrado en su campo disciplinar. Se basan en los planteos de algunos autores, polemizan con otros, se oponen, critican, modifican parte su propia postura.

La alfabetización universitaria supone un doble movimiento constante, leer /escribir, "en el interior de un texto universitario se pone en juego mucho más que la armonía o elegancia del escrito: es el espacio donde capturamos el saber, lo interrogamos y lo transformamos en un texto" (Fernández y Torre 2003:144). La escritura en la vida universitaria está siempre ligada a la lectura, y esto no porque de allí se extraigan trozos para construir un nuevo texto, sino porque leyendo se

² La categoría de "alfabetización universitaria" es utilizada por numerosos investigadores en nuestro medio, entre ellos, Carlino (2005) Kleim (2007) Nogueira (2007).

³ En éste punto concuerdan numerosos autores Paula Carlino(2005) Jimena Dib (2007)



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

1744-13

encuentran nuevos acicates para pensar, analizar, reflexionar y poner en relación los propios puntos de vista con los ajenos. La lectura permite también percibir los distintos modos de construir un texto, las estrategias discursivas que utiliza, la selección léxica, las particulares formas de modalizar. El texto no es un objeto transparente que lleva sólo a contenidos semánticos, sino que es opaco porque el contenido que soporta depende de su particular modo de organización.

No se trata pues, de enseñar a leer según nuevos cánones, sino de abrir las posibilidades de los recorridos de lectura, hablar de lo que se lee, escuchar lo que se lee, como dice Ranciére, "el libro es la fuga bloqueada" (2007:40). Por ello, el conjunto de estrategias que se pongan a disposición de los estudiantes tendrá como propósito que sean sopesadas, organizadas y recreadas por cada uno de los alumnos conforme a sus esquemas conceptuales previos, permitiendo la imaginación y creatividad para modificarlas, adecuarlas, o crear otras nuevas, ajustándolas a las situaciones específicas que los nuevos saberes les demanden.

La Universidad, en cuanto comunidad discursiva, sostiene las prácticas de lectura y escritura según determinadas representaciones particulares que se fueron elaborando a lo largo de una historia. Ese espesor histórico muestra también que no son dogmas ni reglas inamovibles, sino géneros que necesitan conocerse para establecer una comunicación fluida entre los diferentes miembros de la comunidad.

En síntesis, la presente propuesta reconoce la complejidad de la situación de ingreso por lo que apela a la convergencia de, al menos, tres vectores: el reconocimiento de la dimensión discursiva de las prácticas de ingreso, lo que implica la emergencia de los factores sociales que se ponen en juego; la importancia de la revisión constante de las prácticas docentes, ya que nuevos actores demandan nuevos posicionamientos; y la afirmación del lugar del estudiante como sujeto de múltiples saberes que le servirán de sostén para su inserción en la comunidad discursiva académica.

4. CONTENIDOS

El Curso de Ingreso de la Universidad CIU 2014, como lo establece el proyecto aprobado por Res. R. N°0833/13 prevé el trabajo articulado de tres ejes:

- 1) Área de conocimiento disciplinar/Área de Comprensión y Producción de Textos
- 3) Área de Orientación y Tutoría
- 4) Área Virtual

4.1 ÁREA DE CONOCIMIENTO DISCIPLINAR/ÁREA DE COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS

Para la Facultad de Humanidades se ha establecido el trabajo sobre áreas temáticas definidas según el enfoque disciplinar de cada carrera: Antropología, Ciencias de la Comunicación, Ciencias de la Educación, Filosofía, Historia y Letras. En este sentido, se priorizará en la formulación de los contenidos disciplinares la inclusión de aquellos que constituyen una primera aproximación al campo disciplinar propio desde el punto de vista epistemológico y de desarrollo de las áreas de conocimientos definidas como campo disciplinar, como así también contenidos que tuvieren vinculación con temas propios de cátedras de primer año de la respectiva carrera.

La formulación de los contenidos disciplinares se incluye en el ANEXO 1 de la presente propuesta. En ellos no se intenta agotar el o los temas seleccionados en su totalidad ni constituirlos en una unidad temática que pudiera luego ser retomada en alguna cátedra de las diferentes carreras. El propósito que guía esta selección es acercar a los estudiantes a los lenguajes propios de cada disciplina.

Asimismo, la bibliografía que se incluye en las propuestas disciplinares de las carreras tiene el carácter de orientadora y sugerida para su utilización en clase. De esta manera se intenta orientar el trabajo de los equipos que tendrán a su cargo la implementación del CIU, dejando abierta la posibilidad para realizar los aportes que se consideren oportunos.

El espacio de Comprensión y Producción de Textos ha sido incorporado en la propuesta CIU como un eje transversal a desarrollarse de manera articulada y sostenida con el área de conocimiento disciplinar. Especialmente, se orientará a trabajar con las prácticas de lectura y escritura, propias del ámbito académico universitario.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

3744

Los contenidos definidos para cada carrera e incluidos en el ANEXO 1, orientarán el trabajo de los equipos docentes que tendrán a su cargo la puesta en marcha del CIU. El insumo básico para trabajar en este espacio dentro del CIU será el conjunto de textos incorporados en cada propuesta disciplinar. Por lo tanto no se piensa en el área de Comprensión y Producción de Textos como un compartimento separado, sino articulado en su totalidad con los contenidos disciplinares como eje transversal.

4.2 ÁREA DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍA

Esta área constituye un espacio esencial en la propuesta CIU dado que en la misma se trabajará sobre los aspectos académicos, personales y profesionales que permiten la integración a la vida universitaria.

Se incluye en la propuesta del área el trabajo con información sobre la Universidad, la Facultad, la carrera elegida, el perfil profesional, etc. Integradamente, se incluye un espacio de reflexión sobre la relación con el saber, el aprendizaje, las expectativas y proyectos de formación personal.

La propuesta del área de Orientación y Tutoría se incluye en el ANEXO 2) del presente documento, y servirá de guía al trabajo que encararán los docentes y tutores estudiantiles del equipo de trabajo.

4.3. ÁREA VIRTUAL

La implementación de la propuesta virtual se integra a lo diseñado en las Áreas de Conocimiento Disciplinar, Comprensión y Producción de Textos, y Orientación y Tutoría. En su aspecto pedagógico intenta lograr una comunidad virtual de aprendizaje para los estudiantes en un proceso de alfabetización informática. En el ANEXO 3 se incluye la propuesta general de esta área, la cual atraviesa las propuestas de cada una de las carreras.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

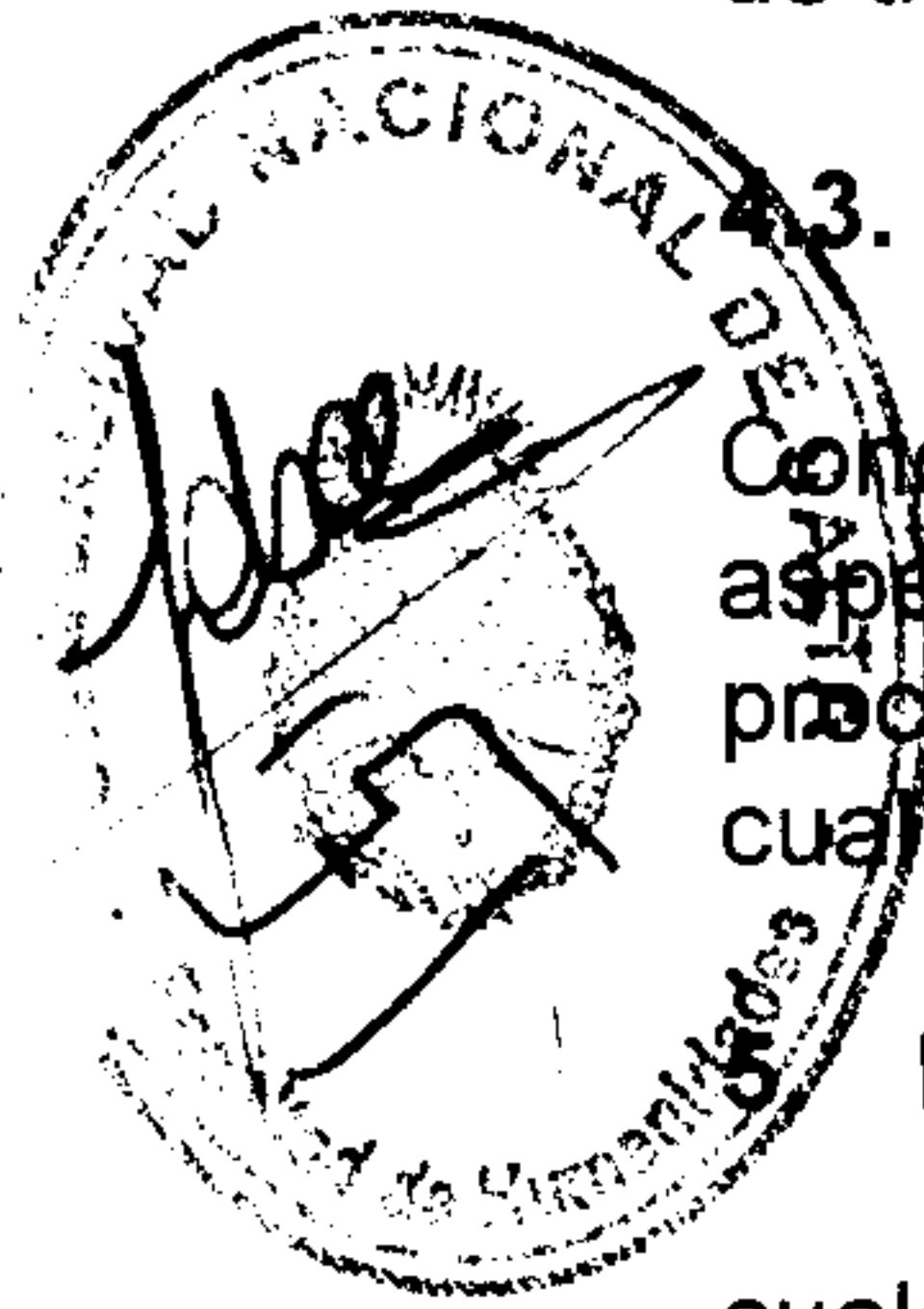
Partiendo de la base que la lectura y la escritura constituyen prácticas sociales a través de las cuales es posible aprender a pensar y argumentar, resulta oportuno plantear el trabajo con los ingresantes desde una concepción pedagógica inclusiva. Es decir, que genere oportunidades para que los estudiantes se apropien significativamente de las modalidades de trabajo intelectual propias de la Universidad.

Fundamentar el trabajo del ingreso en una pedagogía inclusiva implica combatir el sentimiento de posibilidad de exclusión que opera como amenaza para los ingresantes, no responsabilizándolos por los problemas o dificultades que presentan, sino todo lo contrario acentuando sus posibilidades y capacidades

Para comenzar a pensar en estos términos, se entiende que leer es –en parte- un proceso de resolución de problemas. El estudiante-lector encuentra en los textos las respuestas a las preguntas que pudo construir a partir de sus conocimientos, experiencias y prácticas previas de lectura. Ello implica un docente inclusivo que se situará como lector para mostrar las estrategias que orientan y facilitan la lectura, el análisis, los recorridos posibles, las asociaciones productivas que permitan a los estudiantes comprender las perspectivas que los textos ponen en juego.

Si se parte de la premisa que los estudiantes se enfrentan a una nueva cultura, las dificultades lectoras deben interpretarse como propias del proceso de integración a una comunidad ajena y no como dificultades de aprendizaje. Por eso, el docente inclusivo propondrá estrategias para que los estudiantes puedan introducirse en la cultura académica poco a poco, enseñando a leer como miembros de su comunidad disciplinar, identificando la posición teórica del texto, desarrollando la historia o el contexto de dichas posiciones, identificando las controversias planteadas, las razones que da el autor para sostener su postura, etc.

Si la lectura y la escritura son concebidas como herramientas que permiten organizar lo que se sabe y piensa, enseñar a leer y escribir se relaciona estrechamente con enseñar a pensar críticamente y argumentar. Las tareas de lectura y escritura constituyen desafíos cognitivos y se convierten en un proceso complejo en el que el escritor no solamente vuelca ideas sobre el papel,





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

1744-13

sino que piensa en la situación comunicativa, planifica, argumenta, revisa y reescribe aquello que quiere decir.

De este modo se genera un espacio para el desarrollo de la capacidad reflexiva y metacognitiva, que comprende tanto la posibilidad de tomar conciencia de las decisiones y elecciones que realiza el estudiante- escritor en función de determinados objetivos, como también la de poder verbalizarlas. En la medida que escribe, el escritor vuelve constantemente sobre las operaciones realizadas, reajusta, corrige y reescribe. A través de la escritura se toma distancia de la propia producción, para evaluarla, modificarla y establecer –si es preciso- nuevas relaciones entre ideas, lo que permite el desarrollo de la capacidad crítica.

Como sostiene Irene Kleim (2007.15) "...Erigirse en lectores y escritores de textos de educación superior, es decir, en sujetos que pueden establecer relaciones semánticas más complejas y desarrollar, sobre todo, capacidad crítica, no es tarea simple. Y como tal, exige compromiso y responsabilidad..." Esto compromete también a los docentes en la tarea de evitar convertirse en cómplices de las estrategias de "evasión del conocimiento" de los estudiantes, de lo cual todos participamos en la medida en que automatizamos nuestras prácticas con una concepción reduccionista de evaluación que posibilita el "hacer como si" aún cuando no exista una genuina construcción del conocimiento.

Para esto, se considera necesario que los docentes revisemos nuestros propios procesos de construcción.

6. ASPECTOS OPERATIVOS DE LA PROPUESTA

De acuerdo con lo acordado en el seno de la Comisión de Ingreso, Retención y Permanencia de la Facultad de Humanidades, el Curso de Ingreso 2014 estará organizado sobre la base disciplinar, con comisiones de trabajo definidas según las carreras de la Facultad.

El dictado del curso se estructurará de la siguiente manera:

A) Área de Conocimiento Disciplinar /Área de Comprensión y Producción de Textos:

Estará cubierta por los Instructores Docentes incluidos en la planta de cargos otorgados a la Facultad de Humanidades, con acompañamiento de los tutores académicos estudiantiles. Los equipos de trabajos podrán incorporar docentes de la Facultad que realicen tareas por extensión de funciones de sus cargos.

- Carga horaria semanal frente a alumnos: 8 (ocho) horas

B) Área de Orientación y Tutoría:

- A cargo de los auxiliares docentes del SAPI e Instructores Docentes incluidos en la planta de cargos otorgados a la Facultad de Humanidades
- Carga horaria semanal frente a alumnos: 4 (cuatro) horas

C) Área Virtual

- Estará cubierta por los técnicos pedagógicos incluidos en la planta de cargos otorgados a la Facultad de Humanidades
- Carga horaria semanal: de acuerdo con la dedicación docente semiexclusiva.

Total carga horaria CIU: Modalidad presencial: 90 horas; modalidad virtual: 30 horas; total: 120 hs.

6.1 Cargos docentes asignados a la Facultad de Humanidades

De acuerdo con lo dispuesto por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, por Resolución R-Nº 0833/13 a la Facultad de Humanidades le corresponden los siguientes cargos para el trabajo en el C.I.U.:

- 1 (un) Coordinador con retribución equivalente a Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva. (3 meses)

Área Presencial:

- 10 (cargos) cargos de Instructores docentes con retribución equivalente a Jefes de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva; los cuales pueden ser transformados en sus dedicaciones según las necesidades de las unidades académicas (2 meses).



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

27/4/14

- 10 (diez) tutores estudiantiles con retribución equivalente a una beca de formación (2 meses).

Área Virtual:

- 1 (un) cargo de técnico pedagógico para el área virtual con retribución equivalente a Jefes de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva
- 1 (un) tutor estudiantil con retribución equivalente a una beca de formación. (2 meses)

El número de comisiones de trabajo del C.I.U. está definido de acuerdo con las cifras de los ingresantes 2013 que confirmaron inscripción. De esta manera, la distribución de los ingresantes en las comisiones será la siguiente:

Carrera	Nº Comisiones
Antropología	1
Ciencias de la Comunicación	3
Ciencias de la Educación	2
Filosofía	1
Historia	2
Letras	1
TOTAL	10

6.2 Distribución de los cargos asignados

De acuerdo con lo establecido en la propuesta general del CIU 2014 de la Universidad, las unidades académicas "podrán realizar las modificaciones que crean convenientes en la cantidad de cargos y dedicaciones siempre que no se altere el monto asignado ni la finalidad de los mismos". De esta manera, para la Facultad de Humanidades se ha organizado la distribución de cargos para cubrir las actividades presenciales y virtuales del CIU, de la siguiente manera:

- 1 (un) Coordinador con una retribución equivalente a Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva.
- 10 (diez) Instructores docentes con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para cubrir los cargos en el Área de Contenidos Disciplinar y comprensión y producción de Textos.

Antropología: 1 (un) cargo

Letras: 1 (un) cargo

Filosofía: 1 (un) cargo

Ciencias de la Educación: 2 (dos) cargos

Historia: 2 (dos) cargos

Ciencias de la Comunicación: 3 (tres) cargos

- 1 (un) Instructor docente con retribución equivalente al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para cubrir el cargo de Instructor docente en el Área Virtual

- 11 (once) tutores académicos estudiantiles. Su distribución será la siguiente:

Ciencias de la Comunicación: 3 (tres)

Ciencias de la Educación: 2 (dos)

Antropología: 1 (uno)

Filosofía: 1 (uno)

Historia: 2 (dos)

Letras: 1 (uno)

Área Virtual: 1 (uno)



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

1744-13

6.3. Propuesta de organización del CIU Humanidades 2014
. Coordinador

Nº Com.	Carrera	A. Disciplinar	C. y P. de Textos.	O. y Tutoría
1	Antropología	Instructor (JTPSE) 1 tutor estudiantil		SAPI Antropología
2	Letras	Instructor (JTPSE) 1 tutor estudiantil		SAPI Letras
3	Filosofía	Instructor (JTPSE) 1 tutor estudiantil		SAPI Filosofía
4	Educación	Instructor (JTPSE) 1 tutor estudiantil		SAPI Educación
5	Educación	Instructor (JTPSE) 1 tutor estudiantil		SAPI Educación
6	Historia	Instructor (JTPSE) 1 tutor estudiantil		SAPI Historia
7	Historia	Instructor (JTPSE) 1 tutor estudiantil		SAPI Historia
8	Comunicación	Instructor (JTPSE) 1 tutor estudiantil		SAPI Antropología
9	Comunicación	Instructor (JTPSE) 1 tutor estudiantil		SAPI Antropología/ SAPI Filosofía
10	Comunicación	Instructor (JTPSE) 1 tutor estudiantil		SAPI Filosofía

1(un) Técnico pedagógico con retribución equivalente a JTP Semiexclusiva. Área Virtual
1 (un) Tutor Estudiantil Área Virtual

La distribución del trabajo en comisiones a realizar por los instructores docentes, los técnicos pedagógicos, el equipo SAPI y de los tutores académicos estudiantiles será acordado por la Coordinación del CIU según las necesidades del ciclo.

6.4 Organización del trabajo en las comisiones

Todas las comisiones trabajarán en el turno tarde, de 15 a 19, de lunes a viernes. La distribución de las horas destinadas a cada una de las áreas se hará según los acuerdos a los que arriben los integrantes de los equipos a cargo de las comisiones. Se sugieren dos modelos de organización de la carga horaria semanal.

Modelo 1					
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
15 A 17	Disciplinar C.P.Textos	Disciplinar C.P.Textos	Disciplinar C.P.Textos	Orientación y Tutoría	Institucional
17 A 19	Disciplinar C.P.Textos	Disciplinar C.P.Textos	Disciplinar C.P.Textos		Institucional



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel.,FAX (54) (0387) 4255458

1744-13

Modelo 2					
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
15 A 17	Disciplinar C.P.Textos	Disciplinar C.P.Textos	Orientación y Tutoría	Disciplinar C.P.Textos	Institucional
17 A 19	Disciplinar C.P.Textos	Disciplinar C.P.Textos		Orientación y Tutoría	Disciplinar C.P.Textos

Los días viernes estarán destinados a:

- Reuniones de los equipos por carreras
- Capacitación
- Reuniones de los equipos de trabajo con los coordinadores.
- Actividades conjuntas con todos los ingresantes y las comisiones de las Escuelas de la Facultad.

6.5 Perfiles de los cargos que integran el equipo del CIU

De acuerdo con los objetivos y características del Curso de Ingreso, la Comisión de Ingreso, Retención y Permanencia de la Facultad ha acordado los perfiles definidos para cada uno de los cargos que integran el equipo CIU: coordinador general, técnicos pedagógicos del área de Conocimiento Disciplinar y Comprensión y Producción de Textos; y del Área Virtual y tutores estudiantiles. De esta manera se intenta establecer algunos lineamientos mínimos que orienten la tarea de selección de los aspirantes a ocupar estos cargos por parte de las comisiones asesoras designadas a tal fin.

Perfil del coordinador general:

- Conocer la propuesta de trabajo del CIU 2014, tanto es su aspecto presencial y virtual, y la problemática del ingreso de la Facultad de Humanidades.
- Poseer título universitario en el área de las humanidades y/o ciencias sociales.
- Poseer antecedentes en el trabajo y/o coordinación en comisiones o grupos de trabajo.
- Poseer antecedentes en actividades de ingreso y/o en cátedras de 1º Año.
- Presentar una propuesta de trabajo acorde con su participación en el CIU en el rol de coordinador

Perfil de los instructores docentes para el área de Conocimiento Disciplinar y Comprensión y Producción de Textos

- Conocer la propuesta de trabajo del CIU 2014, tanto es su aspecto presencial y virtual, y la problemática del ingreso de la Facultad de Humanidades.
- Poseer título universitario preferentemente de la disciplina en la que concursa el cargo.
- Poseer antecedentes en actividades de ingreso y/o en cátedras de 1º Año.
- Presentar una propuesta de trabajo acorde con su participación en el CIU en el rol de instructor que incluya las dos áreas de trabajo (Disciplinar y Comprensión y Producción de Textos) en las dos modalidades (presencial y virtual).

Perfil para los Técnicos pedagógicos para el área Virtual

- Conocer la propuesta de trabajo del CIU 2014, tanto es su aspecto presencial y virtual, y la problemática del ingreso de la Facultad de Humanidades.
- Poseer título universitario en el área de las humanidades y/o ciencias sociales.
- Poseer antecedentes en actividades de ingreso y/o en cátedras de 1º Año.
- Presentar una propuesta de trabajo acorde con su participación en el CIU en el rol de tutor para el Área Virtual.

Perfil para los tutores académicos estudiantiles

- Conocer la propuesta de trabajo del CIU 2014, tanto es su aspecto presencial y virtual, y la problemática del ingreso de la Facultad de Humanidades.
- Ser estudiante regular de la Facultad, preferentemente en la carrera en la cual concursa.
- Tener aprobado como mínimo el 50% de la carrera, incluidas todas las materias de 1º Año.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

- Cumplir con lo establecido en la Resolución CS- 470/09 "Reglamento de Becas de Formación de la UNSa".
- Presentar una propuesta de trabajo acorde con su participación en el CIU apoyando el área disciplinar y de comprensión y producción de textos, tanto en la modalidad presencial como virtual.

Perfil para los tutores académicos estudiantiles área virtual

- Conocer la propuesta de trabajo del CIU 2014, tanto es su aspecto presencial y virtual, y la problemática del ingreso de la Facultad de Humanidades.
- Ser estudiante regular de la Facultad, preferentemente en la carrera en la cual concursa.
- Tener aprobado como mínimo el 50% de la carrera, incluidas todas las materias de 1º Año.
- Cumplir con lo establecido en la Resolución CS- 470/09 "Reglamento de Becas de Formación de la UNSa".
- Presentar una propuesta de trabajo acorde con su participación en el CIU apoyando la implementación del Área Virtual en las áreas Disciplinar y de Comprensión y Producción de Textos.

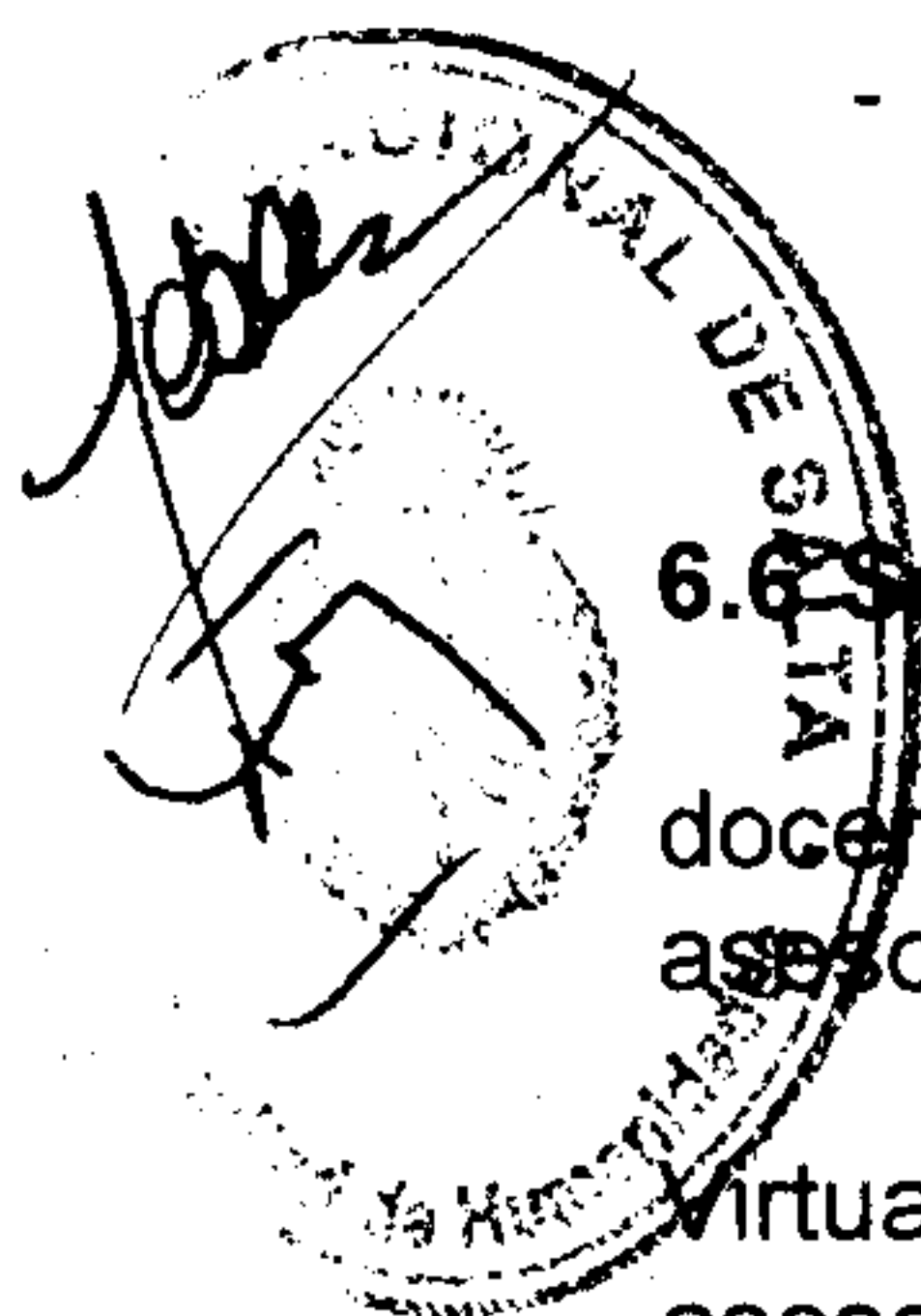
6.6 Selección del equipo docente y tutores que integran el CIU

La selección de los aspirantes a ocupar los cargos de coordinador general, Instructores docentes, técnicos pedagógicos y tutores académicos estudiantiles, estará a cargo de comisiones asesoras designadas por el Consejo Directivo de la Facultad.

En el caso de la cobertura de cargos de coordinador general, técnico pedagógico del Área Virtual, y el tutor estudiantil para el Área Virtual, la nómina de docentes miembros de la comisión asesora será elevada al Consejo Directivo por Secretaría Académica de la Facultad con acuerdo de la Comisión de Ingreso, Retención y Permanencia.

En el caso de la cobertura de los cargos de Instructores docentes del área de Conocimiento Disciplinar/Comprensión y Producción de Textos y de los tutores estudiantiles la nómina de docentes miembros de las comisiones asesoras que seleccionarán a unos y otros, será elevada al Consejo Directivo por las Comisiones Directivas de las escuelas respectivas.

En todos los llamados, las comisiones asesoras deberán estar integradas por docentes con cargos en la Facultad de jerarquía equivalente o superior a los que se deben cubrir, de acuerdo con el reglamento de concursos vigente. Asimismo los miembros de las comisiones asesoras deberán acreditar entre sus antecedentes, mínimamente, los lineamientos establecidos en los perfiles para cada uno de los cargos que se concursan.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

1744-13

7. CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	Octubre	Noviembre	Diciembre	Febrero	Marzo
Selección del Coordinador de Facultad. Selección de los Instructores y tutores y Constitución de los equipos de trabajo.	X	X			
Trabajo de planificación conjunta con la Comisión de Ingreso de la Facultad y el equipo Técnico-Pedagógico.			X		
Reuniones con el equipo para establecer acuerdos generales sobre la implementación del proyecto.			X		
Diseño de propuestas de intervención, definición de criterios, indicadores e instrumentos de evaluación.			X		
Análisis y selección de material bibliográfico.			X		
Confección de cartillas de material bibliográfico			X		
Implementación de las propuestas de intervención didáctica en comisiones				X	X
Reuniones de trabajo analizar la marcha del proyecto e introducir ajustes con el equipo y/o con los todos los docentes del CIU de Universidad.			X	X	X
Elaboración de informes parciales				X	X
Evaluación de la experiencia y elaboración de informes finales.					X

8. EVALUACIÓN

La evaluación es un proceso inherente a la enseñanza y el aprendizaje, es decir que resulta inseparable del conjunto de acciones llevadas a cabo con finalidad educativa. Por tal motivo, la planificación de la estrategia didáctica general y de las estrategias particulares vinculadas al aprendizaje de contenidos, procedimientos, habilidades, etc. tienen que contemplar formas de evaluación que permitan dar cuenta de la consecución de los propósitos perseguidos.

En este sentido se adoptará el esquema tradicional de

- Una evaluación inicial, destinada a relevar la situación inicial de los estudiantes con respecto a conocimientos, habilidades, actitudes, valores, etc.
- Una evaluación procesual, destinada a la observación de la marcha de lo planificado, tanto de los aspectos reveladores de dificultades como de los avances con respecto a la situación inicial.
- Una evaluación final, destinada a sintetizar el proceso en su conjunto.

Todo el proceso evaluativo tendrá como propósito central el análisis, discusión y negociación al interior de los equipos docentes de la marcha de los procesos de enseñanza y aprendizaje con la finalidad de realizar posibles modificaciones y reajustes en la planificación estratégica de las actividades áulicas.

Se tendrá en cuenta también, la necesidad de que los estudiantes incorporen a sus prácticas de estudios estrategias de autoevaluación de sus propias producciones así como de las estrategias intelectuales que ponen en juego para la apropiación del conocimiento, a través de la reflexión metacognitiva.

La evaluación de proceso y la evaluación final tendrán por objeto los aprendizajes de los estudiantes y las estrategias docentes con sus mutuas implicancias.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

744-13

Con respecto a la evaluación inicial, deberá tener en cuenta el informe final del CIU 2013, con la finalidad de considerar las propuestas contenidas en el mismo sobre los puntos a mejorar en el CIU 2014.

Es necesario aclarar que la evaluación final no tiene carácter eliminatorio, y que la Facultad de Humanidades no implementará un sistema de otorgamiento de créditos.

9. BIBLIOGRAFÍA GENERAL QUE SUSTENTA LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO

- Foucault, Michel. (1992) El orden del discurso. Tusquets Editores. Bs. As.
- Mastache, Anahí (2007) Formar personas competentes. Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales. Bs.As. Noveduc.
- Wertsch, James (1999) La mente en acción. Bs As. Aique,
- Carlino, Paula (2005) Escribir, leer y aprender en la Universidad. Una introducción a la alfabetización académica. Bs. As. Fondo de Cultura Económica.
- Carlino, Paula y Martínez, Silvia (2009) La lectura y la escritura una tarea de todos. Neuquén: EDUCO.
- Klein, Irene. Coordinadora (2007) El taller del escritor universitario. Buenos Aires. Prometeo.
- Nogueira, Sylvia –compiladora-(2005) Manual de lectura y escritura universitarias. Prácticas de taller. Buenos Aires. Biblos.
- Bruner, Jerome S. y Félix Díaz (1999) La educación, puerta de la cultura. Madrid. Visor
- Litwin, Edith (2005) Tecnologías educativas en tiempos de Internet. Bs.As. Amorrortu.
- Zaffaroni, Adriana et al. (2013) Sujetos pedagógicos y prácticas docentes. Salta: Ed. Milord

